

**administración local****AYUNTAMIENTOS****BOLAÑOS DE CALATRAVA**  
ANUNCIO

Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para la provisión en régimen de internidad, mediante concurso-oposición, de una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1.

Con fecha 7 de junio de 2018, se ha dictado la siguiente Resolución de la Alcaldía, que literalmente dice:

“Resolución.- En relación con la resolución de Alcaldía de fecha 10-04-2018, en la que se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, en régimen de interinidad, mediante concurso-oposición, de una plaza perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes de la convocatoria y, de conformidad con las bases de la misma, he resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el procedimiento selectivo indicado, que queda como a continuación figura:

Admitidos:

*Apellidos y nombre*

Aldaria García, Belén

Almodóvar Pérez, Ana Belén

Bastante Ruiz, Javier

Carmona Chacón, Alicia

Carrancio Calderón, María Nieves

Díaz Arroyo, Ana Aurelia

Espadas Abad, Soledad Pilar

Fernández Arreaza, Elvira

Fernández Ciudad, Eva María

Ferrero Aranda, María Purificación

Flores Villafranca, Juan Antonio

García Carretero, Sonia María

García Illescas, Estrella

García Ruiz, Ana María

García Sobrino, Lucía

García-Consuegra Gómez-Caraballo, Belinda

Gómez-Calcerrada Lago, Francisco

González Baos, María Gema

González López, Luisa María

González López, María Gema

Gregorio de Gómez, Luis Atahualpa

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Haro de Sánchez, María  
Hernández Salgado, Rosalía  
Hilario Santiago, María de las Nieves  
Izquierdo Cuchillero, Mercedes  
Lázaro González, Carlos  
López Díez, María Teresa  
López Gómez, Jesús Miguel  
López López, María del Pilar  
Martínez Doncel, María de los Milagros  
Mercado García, Natalia  
Milán de Dios, Francisco  
Molina Rivallo, Gloria  
Moral del Manzanares, Luisa María  
Morcate Macías, Mercedes  
Moreno Mateos de la Higuera, Agustín  
Navarro Ruiz, María José  
Ocaña Aguayo, Cosme Juan  
Oliva Santa-Cruz, Gisela  
Ortega del Hoyo, Cristina  
Pacheco Villegas, Ana Belén  
Pardilla Sánchez-Elipe, María de la Paz  
Peces del Amo, Natividad  
Peco Ruiz, Ángela Piedad  
Piñero Alcázar, Milagros Carolina  
Porrero Porrero, Juana  
Porrero Sobrino, María del Carmen  
Rodríguez Cabañas, Miguel  
Rodríguez Corral, Juliana  
Roque Barral, Moisés  
Rubio Aldaria, María Luisa  
Rubio Baos, Ana María  
Ruiz Martínez, Sandra  
Ruiz Plata, Juana María  
Ruiz de la Hermosa Gutiérrez, María Josefa  
Sánchez Ayllón, Marta  
Sobrino García, Ángela  
Toro de Gil, Patricia  
Torres Benavent, Rocío  
Torres Guijarro, Rocío  
Velásquez Rodríguez, Kely  
Excluidos:  
*Apellidos y nombre*  
Carreño Alises, Antonio

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Fernández-Bermejo Hernández, María Rosario  
Muñoz Calzado, María Ángeles  
Naranjo Ruiz, Israel Raúl  
Solís Guerrero, María  
Valera Manzanares, Olga María

Segundo.- Fijar como fecha para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, el día 20 de junio de 2018, a las 12,00 horas, en el Centro de Educación de Adultos, sito en calle Toledillo, número 40 de esta localidad, convocando a los miembros del Tribunal calificador y a los aspirantes para este día, debiendo éstos últimos, acudir provistos del D.N.I. para su identificación.

Tercero.- Los sucesivos llamamientos y convocatorias, y en definitiva cualquier decisión que adopte el Tribunal y que deban conocer los aspirantes hasta la finalización de las pruebas selectivas, se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web [www.bolanosdecalatrava.es](http://www.bolanosdecalatrava.es).

Cuarto.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web [www.bolanosdecalatrava.es](http://www.bolanosdecalatrava.es)".

Lo que se hace público a los pertinentes efectos.

Bolaños de Calatrava, a 8 de junio de 2018.-El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

**Anuncio número 1848**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>